



**ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE
CONTRIBUCIÓN PARA LOS
CIRCUITOS DE BACKUP**

MEMORIA JUSTIFICATIVA

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Desde el año 2009, la Corporación RTVE ha ido desplegando e implantando una red de interconexión entre todos sus centros de trabajo a la que se ha llamado Sistema de Contribución. Se trata de una red multiservicio que nació con el objetivo de unificar las diferentes redes que había entonces. Inicialmente, se concibió como el medio por el que se transportarían las contribuciones entre los centros, tanto si fuesen de vídeo, de audio o datos informáticos. Con el paso del tiempo, el Sistema de Contribución ha ido asumiendo otras funciones añadidas a las inicialmente previstas. Así, a fecha de hoy, el Sistema de Contribución de RTVE no solamente transporta los servicios de contribución mencionados, sino que también se transportan los servicios de distribución y emisión, tanto de TVE como de RNE, así como los servicios corporativos y la telefonía IP.

En el año 2018 se decidió que era necesario hacer un estudio sobre la evolución que debería acometerse para adecuar el Sistema de Contribución a las demandas que pudieran requerirse en los siguientes años. Una de las necesidades que quedó patente en dicho estudio era la de proporcionar redundancia a los circuitos que actualmente dan conectividad a las Unidades Informativas de RTVE, así como a otros lugares donde se hace un uso intensivo de las comunicaciones a través del Sistema de Contribución, como pueda ser el Teatro Monumental, el Congreso de los Diputados y La Bolsa de Madrid. Por ello, actualmente se está licitando el expediente S-04534-2022 (Redundancia en la red de contribución de CRTVE) para contratar esos circuitos. Se debe tener en cuenta que, con la retirada que se está produciendo del servicio de líneas RDSI, todas las comunicaciones de las Unidades Informativas de RTVE quedan bajo el Sistema de Contribución y que, por lo tanto, una incidencia en la línea de comunicación de este sistema deja totalmente incomunicada a la Unidad Informativa.

El objetivo del presente expediente es la adquisición, instalación y puesta en marcha del equipamiento de comunicaciones necesario para adecuar el Sistema de Contribución, de manera que disponga de los elementos necesarios para la conectividad de los nuevos circuitos de backup.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

La Corporación RTVE no dispone del equipamiento necesario para realizar esta adecuación en el equipamiento del Sistema de Contribución. Así mismo, tampoco dispone de los recursos necesarios para su instalación y configuración.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente se divide en los siguientes lotes:

1. Matriz distribuida
2. Instalación

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento general abierto sujeto a regulación armonizada, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

Cualquier procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto estimado de este expediente asciende a la cantidad de **783.116,80 € (SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO DIECISEIS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS)**.

Este expediente forma parte del proyecto **“Red Contribución Nueva Generación”**, priorizado por el Comité de Inversiones con el número **920**.

Esta adquisición se imputará al Plan de Inversiones de la Corporación RTVE y se recogerá en la orden de inversión **I501110T0403**.

Los importes de licitación, para cada uno de los elementos a adquirir y para los servicios a contratar, se han calculado de acuerdo a los importes de adjudicación que se han obtenido en los últimos expedientes con características similares a este, como por ejemplo el expediente S-01214-2021.

Madrid, diciembre 2022